



Año 2024

Cuentas anuales e informe de auditoría

FUTÜDIS
Contigo somos capaces

**INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS
ANUALES ABREVIADAS DE 2024 DE LA
FUNDACIÓN FUTUDÍS EMITIDO POR UN
AUDITOR INDEPENDIENTE**

INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Patronos de la **Fundación FUTUDIS**, por encargo del Patronato.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la **Fundación FUTUDIS**, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se indica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos. Como resultado de nuestro proceso de auditoría hemos determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

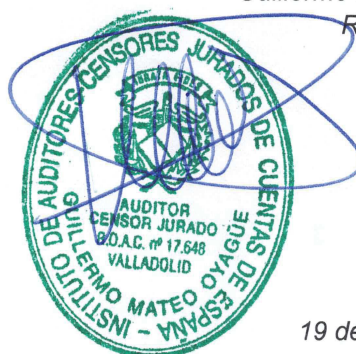
En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene la intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en las páginas 3 y 4 siguientes es parte integrante de nuestro informe de auditoría.



Guillermo Mateo Oyagüe
ROAC nº 17648

19 de junio de 2025

INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

ANEXO I

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

INFORME DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

ANEXO I

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		73.002,65	82.183,04
I. Inmovilizado intangible	5	3.484,80	5.227,20
III. Inmovilizado material	5	68.448,71	76.326,70
VI. Inversiones financieras a largo plazo	6	1.069,14	629,14
B) ACTIVO CORRIENTE		1.433.614,31	1.379.124,82
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	6	629.032,28	580.953,91
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	145.650,99	38.196,00
V. Inversiones financieras a corto plazo	6	31,57	74,75
VI. Periodificaciones a corto plazo	6	7.544,77	6.973,91
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	651.354,70	752.926,25
TOTAL ACTIVO (A + B)		1.506.616,96	1.461.307,86

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	2024	2023
A) PATRIMONIO NETO		1.349.086,32	1.309.836,09
A-1) Fondos propios	8	1.299.596,39	1.253.508,38
I. Dotación fundacional/Fondo social		30.000,00	30.000,00
1. Dotación fundacional/Fondo social	8	30.000,00	30.000,00
II. Reservas	8	1.223.539,70	1.278.369,74
IV. Excedente del ejercicio	3	46.056,69	-54.861,36
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	49.489,93	56.327,71
C) PASIVO CORRIENTE		157.530,64	151.471,77
II. Deudas a corto plazo	7	102.516,59	95.059,74
3. Otras deudas a corto plazo		102.516,59	95.059,74
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7	55.014,05	56.412,03
1. Proveedores	7	5.126,64	4.735,51
2. Otros acreedores	7	49.887,41	51.676,52
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		1.506.616,96	1.461.307,86

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2024

CUENTA DE RESULTADOS	NOTA	(Debe) /	Haber
		2024	2023
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		1.166.000,13	1.116.558,77
b) Aportaciones de usuarios	10	671.340,69	616.973,24
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	11	0,00	0,00
d) Subvenciones, donaciones y legados imputadas al ejercicio	11	494.659,44	499.585,53
3. Gastos por ayudas y otros	10	-317,84	-312,36
a) Ayudas monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-317,84	-312,36
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		0,00	0,00
7. Otros ingresos de la actividad	10	0,00	270,90
8. Gastos de personal	10	-972.636,31	-967.569,19
9. Otros gastos de la actividad	10	-153.975,19	-228.680,74
10. Amortización del inmovilizado	5	-12.570,67	-13.175,13
11. Subvenciones y donaciones de capital traspasados al ejercicio	10	7.835,78	7.896,77
12. Exceso de provisiones	10	0,00	29.507,75
13. Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	10	0,00	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		34.335,90	-55.503,23
13. Ingresos financieros	10	11.720,79	641,87
14. Gastos financieros	10	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		11.720,79	641,87
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		46.056,69	-54.861,36
18. Impuestos sobre beneficios		--	--
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3 + 18)		46.056,69	-54.861,36
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto.			
1. Subvenciones recibidas.	11	488.957,62	498.113,08
2. Donaciones y legados recibidos.	11	998,00	2.417,53
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)		489.955,62	500.530,61
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio.			
1. Subvenciones recibidas.	11	-491.866,70	-501.022,16
2. Donaciones y legados recibidos.	11	-4.926,70	-4.987,69
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2)		-496.793,40	-506.009,85
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1 + C.1)		-6.837,78	-5.479,24
E) Ajustes por cambios de criterio	8	0,00	0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social	8	0,00	0,00
H) Otras variaciones	8	31,32	0,00
D) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		39.250,23	-60.340,60

MEMORIA ABREVIADA AÑO 2024

FUNDACIÓN FUTUDÍS

1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

Al amparo del artículo treinta y cuatro de la Constitución Española y de las leyes, y bajo la denominación de **FUTUDÍS (FUNDACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN PARA LA PRESTACIÓN DE APOYOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO)**, se constituye una Entidad Privada de Beneficencia Particular, sin ánimo de lucro, que desarrolla fines sociales y de curatela con carácter general e individualizado a personas con discapacidad intelectual, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Está clasificada de Beneficencia Particular de Carácter Asistencial por Orden 25-06-92 del Ministerio de Asuntos Sociales, B.O.E. 20-07-92 (Registrada con el nº 47/0098). Inscrita en el registro de Entidades de Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León con el número 470108E. Inscrita en el Registro de Entidades de Recuperación y Rehabilitación de minusválidos de la Dirección General del IMSERSO con el nº 1936. Inscrita en el registro de Entidades del Voluntariado, en el área de Servicios Sociales, con ámbito Regional y con el número de Registro 8.015.

Según los últimos Estatutos protocolizados con el número 1662 ante el notario de Valladolid Jose Maº Cano Calvo el 9 de noviembre de 2022 su objeto y fines son:

Art. 9. Objeto y fines. La Fundación promoverá y desarrollará objetivos benéfico-sociales de prestación de apoyos para el ejercicio de la capacidad jurídica, con carácter general e individualizado, en beneficio de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, entre los que, en una relación no exhaustiva, se señalan:

- a) La promoción de la autonomía y asistencia a las personas con discapacidad.
- b) La prestación y/o provisión de apoyos a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que precisen de ellos para el ejercicio pleno de su capacidad jurídica, tomar sus propias decisiones y administrar sus bienes, en función de los recursos de que disponga la Fundación.
- c) El desempeño de las figuras y servicios de apoyo al ejercicio de la capacidad jurídica previstos en las leyes de las personas que tengan la condición de beneficiarias de esta Fundación.
- d) Colaborar con los Órganos públicos y privados dedicados a la defensa y prestación de apoyos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo velando por su recuperación, autonomía, autodeterminación, inclusión social y calidad de vida.
- e) Informar, orientar y asesorar a las personas con discapacidad intelectual, sus familias, curadores u otras figuras tuitivas, sobre la adopción de medidas voluntarias de acompañamiento, protección y previsión de apoyos al ejercicio de la capacidad jurídica, presentes o futuras, para el propio bien de aquellas, así como a otras entidades que lo soliciten o se convenga.
- f) Promover la actuación judicial para incoación de procedimientos de provisión de medidas de apoyo de las personas con discapacidad intelectual que puedan precisarlas, de las que tuviera conocimiento, si no lo hicieran sus familiares, allegados y/o apoyos profesionales de referencia.
- g) Promover todo tipo de investigación, divulgación, sensibilización social y reivindicación sobre los sistemas de provisión de apoyos a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.
- h) Diseño, organización, participación y realización de planes y programas de formación, internos o externos, sobre las materias de su conocimiento y competencia.
- i) Impulsar, promover y participar en líneas de I+D+I –investigación, desarrollo e innovación- que contribuyan a mejorar la calidad de vida, la defensa de derechos e igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, incluso mediante la creación de becas de estudio e investigación.
- j) Liderar, fomentar, organizar y participar en jornadas, encuentros, congresos y todas aquellas acciones o eventos que tenga entre sus fines contribuir a la difusión, investigación, profundización y avances en los sistemas de provisión de apoyos, derechos, autonomía e igualdad de oportunidades de las

personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, así como la creación de un fondo documental y bibliográfico sobre la materia.

- k) Promover, potenciar y organizar la colaboración de los Agentes de la Fundación (*entre otros y con anterioridad Delegados Tutelares*) y del voluntariado, que con vocación de permanencia se responsabilicen de visitar e interesarse de todos los asuntos de una persona beneficiaria, poniendo especial interés en velar por su salud, recuperación, derechos, autonomía, calidad de vida y afectividad, proporcionándole el soporte emocional de su vinculación interpersonal, con la compañía y atenciones que cada uno prestará en la medida de sus posibilidades y compromiso.
- l) De igual modo, estimular, potenciar e impulsar en la medida de las posibilidades la participación voluntaria de las personas apoyadas, las personas que integran el equipo profesional y las personas que integran los grupos de interés en proyectos y/o plataformas de voluntariado integradoras y compatibles para ellas.
- m) Fomentar la comunicación e intercambio con otras Fundaciones, Asociaciones, Centros, Organismos públicos estatales, autonómicos o locales, Tribunales de justicia, Ministerio Fiscal y cualesquiera entidades públicas o privadas para el mejor ejercicio y cumplimiento de las funciones que le son propias.
- n) Cualquier otra actividad o servicio que, sin entrar en conflicto con la estricta equidad e independencia y sin menoscabo, en forma alguna, de la atención de las personas apoyadas asumidas por la Fundación, tales como servicios de apoyo para la activación del proyecto de vida, servicio de apoyo a la capacidad jurídica de las personas mayores de edad que se encuentren en una situación de vulnerabilidad, servicio de apoyo mediante *facilitadores judiciales*, etc., puedan ser de utilidad para el cumplimiento de los fines, la mejor atención de las personas apoyadas o la supervivencia misma de la Fundación.

Los anteriores fines serán llevados a cabo a través de los instrumentos legales según se indica en el Artículo 10:

Art. 10. Actividades. Para la consecución de los anteriores fines la Fundación podrá servirse de cuantos instrumentos legales considere más adecuados en cada momento, así como la realización de cualquier actividad lícita, incluidas las de carácter mercantil.

El Patronato tendrá plena capacidad y libertad para determinar las actividades de la Fundación tendentes a la consecución de los objetivos concretos que, a su juicio y dentro del cumplimiento de sus fines, consideren más convenientes en cada momento.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1) Imagen fiel:

Las cuentas anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación FUTUDÍS del ejercicio 2024 y se han preparado de acuerdo con el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobados por Resolución de 26 de marzo de 2013 (B.O.E. del 10 de abril) del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, que aprueba Normativa que refunde las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y el R.D. 1515/2007, Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas, modificados por el Real Decreto 602/2016 y por el RD 1/2021, de 12 de enero; de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

No ha habido razones excepcionales que hayan hecho necesario inaplicar algún tipo de norma contable para ofrecer la imagen fiel.

No ha habido razones para incluir información complementaria, ya que se considera que la prevista en las disposiciones legales es suficiente.

Estas cuentas anuales, han sido formuladas por el Patronato de la Fundación, y se someterán a aprobación por el mismo.

2.2) Principios contables:

Los principios y criterios contables aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales son los que se resumen en la nota 4 de esta memoria.

2.3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración, la situación de la economía en general y de la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad.

2.4) Comparación de la información:

A estos efectos, se incluyen en el Balance y en la Cuenta de Resultados los datos correspondientes al ejercicio anterior, sin que hayan efectuado cambios en los criterios contables, ni modificaciones en la estructura del Balance ni de la Cuenta de Resultados, salvo la que se indica en el siguiente párrafo; tampoco ha sido necesario efectuar adaptaciones de los importes del ejercicio precedente para facilitar la comparación.

En la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2024 se ha incluido la reversión de las provisiones por insolvencia de curatelados dotadas en ejercicios anteriores, que durante el ejercicio 2024 han podido ser cobradas por importe de 41.713,18 euros, dentro del epígrafe "Otros gastos de la actividad" con signo negativo. Esta reversión de los deterioros por insolvencia figuraba en 2023 por importe de 29.507,75 euros en el epígrafe "exceso de provisiones". El referido cambio se ha realizado por entender que dichos deterioros se encuentran directamente relacionados con la actividad de la Fundación.

2.5) Elementos recogidos en varias partidas:

No se da esta circunstancia.

2.6) Cambios de criterios contables:

No se han efectuado

2.7) Corrección de errores:

No se han efectuado.

3.-EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 El excedente del presente ejercicio viene dado por las siguientes partidas e importes:

Excedente de la Actividad:	34.335,90 €
Excedente de las operaciones financieras:	11.720,79 €
Impuesto sobre beneficios:	0,00 €
Excedente del ejercicio:	<u>46.056,69 €</u>

3.2 Información sobre la propuesta de aplicación del excedente, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto	Importe
Variación del Patrimonio Neto reconocida en el Excedente del Ejercicio.....	46.056,69 €
Total.....	<u>46.056,69 €</u>
 Aplicación	 Importe
A Reservas Voluntarias.....	46.056,69 €
Total.....	<u>46.056,69 €</u>

El excedente del ejercicio 2023, por **-54.861,36 €** fue aplicado a reservas voluntarias.

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Para registrar todos y cada uno de los elementos que figuran en las cuentas anuales se han aplicado los criterios y normas de registro y valoración establecidos en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobados por Resolución de 26 de marzo de 2013 (B.O.E. del 10 de abril) del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, que aprueba Normativa que refunde las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y el R.D. 1515/2007, Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas empresas modificados por el Real Decreto 602/2016 y por el Decreto 1/2021 que modifica las normas anteriores, teniendo en cuenta las reglas de aplicación del mismo a las entidades no lucrativas, establecidas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

1) Inmovilizado intangible:

El inmovilizado intangible está valorado por su coste de adquisición.

A fecha 31/12/2024, FUTUDÍS posee inmovilizado intangible adquirido por 8.712,00 €, que se corresponde con los costes en licencias, parametrización y puesta en marcha efectiva de una nueva aplicación informática (base de datos) para la gestión de datos (incluida contabilidad) y documentación de las personas a las que apoyamos de la empresa NUTEC. Este inmovilizado se activa en contabilidad el 31/12/2021 fecha en la cual la aplicación está totalmente implantada y en funcionamiento y a esta misma fecha se dan de baja las antiguas aplicaciones informáticas ya que dejan de ser usadas y las mismas son sustituidas por la nueva.

FUTUDÍS amortiza su inmovilizado intangible siguiendo el método lineal, amortizando los bienes en función de un porcentaje anual, que corresponde a un número de años de vida útil de los mismos, siguiendo la siguiente tabla:

	Porcentaje Amortización (%)	Año vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	20	5

2) Inmovilizado material:

El inmovilizado material está valorado por su coste de adquisición.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan directamente a la cuenta de resultados.

FUTUDÍS amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, amortizando los bienes en función de un porcentaje anual, que corresponde a un número de años de vida útil de los mismos, siguiendo la siguiente tabla:

	Porcentaje Amortización (%)	Año vida útil estimada
Construcciones	3	33,33
Instalaciones	8	12,5
Mobiliario	10	10
Equipos para procesos información	20	5
Elementos de transporte	20	5
Otro inmovilizado	20	5

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia ente el importe de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados

3) Instrumentos financieros:

Activos Financieros:

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente por su valor razonable. Los activos financieros mantenidos por la Fundación se clasifican como:



Fianzas entregadas: corresponde al importe desembolsado a los propietarios de los locales arrendados en León y Burgos, y a los importes entregados a varias compañías de suministros (agua y electricidad). Figuran registradas por los importes pagados (valor nominal), de escaso valor (1.069,14€), que no difieren significativamente de su valor razonable.

Deudores Varios, valorados a valor nominal, ya que se cobrarán a corto plazo y el efecto de la no actualización de los flujos de efectivo no son significativos.

Inversiones financieras a corto plazo, valoradas a coste amortizado, explicando su movimiento en el apartado 6 de esta memoria, denominado Activos financieros. A 31/12/2024 FUTUDIS no posee inversiones financieras.

Pasivos financieros:

Los pasivos financieros se reconocen en el balance de situación cuando supone una obligación contractual para la Fundación y se registran inicialmente por su valor razonable.

Los pasivos financieros mantenidos por la Fundación se clasifican como pasivos financieros a coste amortizado:

No obstante, los acreedores Comerciales a C/P y Deudas a C/P, se encuentran valorados a valor nominal, al tener vencimiento inferior a un año y dado que el efecto de actualizar los flujos de efectivo no es relevante.

4) Impuesto sobre beneficios:

El impuesto sobre beneficios del presente ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos de las rentas no exentas según la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de la Entidades sin Fines Lucrativos y de Incentivo al Mecenazgo, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado, en su caso por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

La Fundación FUTUDÍS ha optado por el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos de la Ley 49/2002, en base a lo dispuesto Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

5) Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de los mismos. En el valor de los gastos está incluido el IVA soportado no deducible.

6) Provisiones y contingencias:

Durante el ejercicio 2024, únicamente se ha considerado como provisiones aquellos activos de los cuales puede o se han derivado perjuicio patrimonial para la Fundación, y que resulta indeterminado el importe o la fecha de su cancelación.

Únicamente se han dotado provisiones a determinados curatelados deudores (de dudoso cobro), que a fecha de cierre del ejercicio poseen escaso patrimonio para hacer frente a las deudas que tienen con la Fundación y han obtenido un resultado del ejercicio 2024 negativo y se ha aplazado un porcentaje de la deuda con FUTUDÍS en concepto de retribución para no comprometer la situación económica del tutelado, considerando ese aplazamiento por prudencia de dudoso cobro.

Las referidas provisiones se mantienen en la contabilidad de la Fundación, salvo que se produzcan cobros por la mejora de la situación patrimonial del tutelado u otras circunstancias.

7) Subvenciones, donaciones y legados:

FUTUDÍS ha recibido dos tipos de subvenciones, donaciones y legados para la financiación de sus actividades, de distintas entidades públicas y privadas.

* Subvenciones, donaciones y legados a la explotación: concedidas por distintas Administraciones Públicas y Entidades Privadas al objeto de asegurar el cumplimiento de los fines de la actividad propia de la Entidad. Se abonan a resultados en el momento en que, tras su concesión, la Fundación estima que se han cumplido las condiciones establecidas en la misma y se ha realizado la inversión subvencionada, por consiguiente, no existen dudas razonables sobre su cobro.

Las subvenciones donaciones y legados *no reintegrables* se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma que se asegure en cada periodo una adecuada correlación entre los ingresos derivados de la subvención y los gastos subvencionados.

Las subvenciones donaciones y legados *no reintegrables* que se obtienen sin asignación a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

* Subvenciones, donaciones y legados de capital: concedidas por las Administraciones Públicas y Entidades Privadas para financiar activos afectos a la actividad propia de la Entidad para cumplir sus fines sociales. Las que tienen carácter de no reintegrables, se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, por el importe concedido una vez deducido el efecto impositivo. Se procede al registro inicial, una vez recibida la comunicación de su concesión, en el momento en que se estima que no existen dudas razonables sobre el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones individuales de concesión.

En el reconocimiento inicial, la Fundación registra, los bienes recibidos o adquiridos como un activo y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto. A partir de la fecha de registro, las subvenciones de capital se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por la misma, salvo que se trate de activos no depreciables, en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Las subvenciones de carácter reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de no reintegrable, o sean reintegradas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

El movimiento generado en las diferentes cuentas de inmovilizado intangible y material y de sus correspondientes amortizaciones en el ejercicio 2024 ha sido los siguientes:

INMOVILIZADO INTANGIBLE

Aplicaciones Informáticas (Cuenta: 206)

	2024	2023
Coste	€	€
Saldo al inicio del ejercicio	8.712,00	8.712,00
+ Entradas	-----	-----
- Salidas	-----	-----
= Saldo al final del ejercicio	8.712,00	8.712,00
Amortizaciones		€
Saldo al inicio del ejercicio	3.484,80	1.742,40
+ Dotaciones	1.742,40	1.742,40
- Bajas		-----
= Saldo al final del ejercicio	5.227,20	3.484,80
	2024	2023
Valor neto	€	€
Al inicio del ejercicio	5.227,20	6.969,60
Al final del ejercicio	3.484,80	5.227,20

Resumen inmovilizado intangible (valor neto contable):

EJERCICIO 2023				
INMOVILIZADO INTANGIBLE	V.N.C Inicial	Entradas (+) Salidas (-)	Amortiza- ciones (-)	V.N.C final
Aplicaciones Informáticas	6.969,60	-----	1.742,40	5.227,20
Sumas ...	6.969,60-	-----	1.742,40	5.227,20

EJERCICIO 2024				
INMOVILIZADO INTANGIBLE	V.N.C Inicial	Entradas (+) Salidas (-)	Amortiza- ciones (-)	V.N.C final
Aplicaciones Informáticas	5.227,20	-----	1.742,40	3.484,80
Sumas ...	5.227,20	-----	1.742,40	3.484,80

INMOVILIZADO MATERIAL

Construcciones (Cuenta: 211)

	2024	2023
Coste	€	€
Saldo al inicio del ejercicio	141.365,51	141.365,51
+ Entradas	-----	-----
- Salidas	-----	-----
= Saldo al final del ejercicio	141.365,51	141.365,51
Amortizaciones	€	€
Saldo al inicio del ejercicio	86.864,10	82.623,06
+ Dotaciones	4.241,04	4.241,04
= Saldo al final del ejercicio	91.105,14	86.864,10

	2024	2023
Valor neto	€	€
Al inicio del ejercicio	54.501,41	58.742,45
Al final del ejercicio	50.260,37	54.501,41

Instalaciones (Cuenta: 212)

	2024	2023
Coste	€	€
Saldo al inicio del ejercicio	29.257,91	29.257,91
+ Entradas	-----	-----
- Salidas	-----	-----
= Saldo al final del ejercicio	29.257,91	29.257,91
Amortizaciones	€	€
Saldo al inicio del ejercicio	28.415,89	28.324,41
+ Dotaciones	91,48	91,48
= Saldo al final del ejercicio	28.507,37	28.415,89

	2024	2023
Valor neto	€	€
Al inicio del ejercicio	842,02	933,50
Al final del ejercicio	750,54	842,02

Mobiliario (Cuenta: 216)

	2024	2023
Coste	€	€
Saldo al inicio del ejercicio	42.733,78	42.733,78
+ Entradas	2.950,28	-----
= Saldo al final del ejercicio	45.684,06	42.733,78

En el ejercicio 2024 se han adquirido 15 sillas ergonómicas por valor de 2.224, 28 € y mobiliario vario de segunda mano para la oficina de León por importe de 726,00 euros.

	2024	2023
Amortizaciones	€	€
Saldo al inicio del ejercicio	42.502,97	42.289,69
+ Dotaciones	204,99	213,28
= Saldo al final del ejercicio	42.707,96	42.502,97

	2024	2023
Valor neto	€	€
Al inicio del ejercicio	230,81	444,09
Al final del ejercicio	2.976,10	230,81

Equipos para procesos de información (Cuenta: 217)

	2024	2023
Coste	€	€
Saldo al inicio del ejercicio	46.155,55	43.122,67
+ Entradas	0,00	+3.032,88
- Salidas	-1.232,38	-----
= Saldo al final del ejercicio	44.923,17	46.155,55

En el ejercicio 2024 se ha procedido a dar de baja dos pc de sobremesa por valor de 1.232,38 € (inmovilizado totalmente amortizado), debido a la no posibilidad de uso por obsolescencia.

	2024	2023
Amortizaciones	€	€
Saldo al inicio del ejercicio	26.271,51	19.695,03
+ Dotaciones	5.980,31	6.576,48
- Salidas	-1.232,38	-----
= Saldo al final del ejercicio	31.019,44	26.271,51

	2024	2023
Valor neto	€	€
Al inicio del ejercicio	19.884,04	23.427,64
Al final del ejercicio	13.903,73	19.884,04

Elementos de transporte (Cuenta: 218)

	2024	2023
Coste	€	€
Saldo al inicio del ejercicio	60.349,50	99.407,63
+ Entradas	-----	-----
- Salidas	-----	- 39.058,13
= Saldo al final del ejercicio	60.349,50	60.349,50

	2024	2023
Amortizaciones	€	€
Saldo al inicio del ejercicio	60.349,50	99.407,63
+ Dotaciones	-----	-----
- Salidas	-----	- 39.058,13
= Saldo al final del ejercicio	60.349,50	60.349,50

	2024	2023
Valor neto	€	€
Al inicio del ejercicio	0,00	0,00
Al final del ejercicio	0,00	0,00

Otro inmovilizado (Cuenta: 219)

	2024	2023
Coste	€	€
Saldo al inicio del ejercicio	1.552,26	1.552,26
+ Entradas	-----	-----
- Salidas	-----	-----
= Saldo al final del ejercicio	1.552,26	1.552,26

	2024	2023
Amortizaciones	€	€
Saldo al inicio del ejercicio	683,84	373,39
+ Dotaciones	310,45	310,45
= Saldo al final del ejercicio	994,29	683,84

	2024	2023
Valor neto	€	€
Al inicio del ejercicio	868,42	1.178,87
Al final del ejercicio	557,97	868,42

Resumen Inmovilizado Material (valor neto contable):

EJERCICIO 2023				
INMOVILIZADO MATERIAL	V.N.C inicial	Entradas (+) Salidas (-)	Amortizaciones (+/- Variaciones)	V.N.C final
Construcciones (211)	58.742,45	-----	- 4.241,04	54.501,41
Instalaciones técnicas	933,50	-----	- 91,48	842,02
Mobiliario	444,09	-----	- 213,28	230,81
Equipos proceso información	23.427,64	3.032,88	- 6.576,48	19.884,04
Elementos de transporte	0,00	-39.058,13	39.058,13	0,00
Otro inmovilizado	1.178,87	-----	-310,45	868,42
Sumas ...	84.726,55	-36.025,25	27.625,40	76.326,70
EJERCICIO 2024				
INMOVILIZADO MATERIAL	V.N.C inicial	Entradas (+) Salidas (-)	Amortizaciones (-)	V.N.C final
Construcciones (211)	54.501,41	-----	- 4.241,04	50.260,37
Instalaciones técnicas	842,02	-----	- 91,48	750,54
Mobiliario	230,81	2.950,28	-204,99	2.976,10
Equipos proceso información	19.884,04	-1.232,38	-4.747,93	13.903,73
Elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro inmovilizado	868,42	-----	-310,45	557,97
Sumas ...	76.326,70	1.717,90	-9.598,89	68.448,71

Dentro del epígrafe de Construcciones se incluyen las obras de adaptación y reforma del local número 1 sito en la calle Vinos de Rueda 22 (entrada por Yanguas s/n) de Valladolid, propiedad de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y que por contrato de fecha 2 de enero de 2001 cede su uso a FUTUDIS.

- Bienes totalmente amortizados:** a 31 de diciembre de 2024 existe inmovilizado con un coste original de 148.325,93 € (año 2023; 144.599,67 €) que está totalmente amortizado.
- Seguros:** FUTUDIS tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.
- Otras cuestiones:** los únicos gastos por arrendamiento de activos tienen su origen en el alquiler de tres locales, en León por un importe anual de 3.949,44 €, en Burgos un contrato de arrendamiento por servicios (coworking) por un importe anual de 423,63 € y un contrato de arrendamiento por servicios (coworking) en Segovia por un importe anual de 532,40 €. En el mes de octubre de 2021 se inició un contrato a cinco años de renting de equipos informáticos con La Caixa para el uso de seis ordenadores con doble pantalla habiendo abonado durante el año 2024 el importe de 1.356,84 €.

No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

6. ACTIVOS FINANCIEROS

Durante el año 2024, permanece en el activo del balance, en el epígrafe **Inversiones Financieras a L/P**, por importe total de **1.069,14 €** (629,14 € durante 2023), valoradas a valor nominal, que se desglosan en los siguientes conceptos:

Fianza a L/P: por importe de 9,14 € con Aguas de Valladolid, Alquiler Local León por 970,00 € (nuevo y antiguo contrato), y Alquiler Coworking Burgos por 90,00 €. El 06/01/2025 fue devuelta la fianza del antiguo alquiler de León por importe de 530,00 €.

	Instrumentos financieros a L/P	
Activos financieros a coste de amortización	2024	2023
Fianzas recibidas L/P	1.069,14	629,14
TOTAL	1.069,14	629,14

Desglose epígrafe **Usuarios y otros Deudores de la Actividad Propia:**

	2024	2023
Usuarios Deudores	628.034,28	580.038,91
Usuarios Deudores Dudoso Cobro	445.079,31	446.935,59
Patrocinadores, afiliados y otros deudores	998,00	915,00
	1.074.111,59	1.027.889,50
Menos: Provisión para Insolvencias de tutelados	- 445.079,31	-446.935,59
TOTAL	629.032,28	580.953,91

Usuarios Deudores (628.034,28 €), quedan registradas las deudas de los curatelados con la Fundación durante el ejercicio 2024, que corresponden a conceptos diversos (fundamentalmente a la retribución de la curatela devengada durante el año 2024 y no cobrada, y que serán cobradas en 2025), por valor de **628.034,28 €**.

Deudores de Dudoso Cobro (445.079,31€), quedan recogidos los importes de las deudas de distintos curatelados, que por el momento y a fecha 31/12/2024 no tienen capacidad de solventarlas con FUTUDIS, y que han sido debidamente provisionadas.

Provisiones para Insolvencias (445.079,31€), quedan recogidos los importes de las deudas de distintos curatelados, que por el momento y a fecha 31/12/2024 no tienen capacidad de solventarlas con FUTUDIS, aun así, realizamos dicha provisión por si en un futuro esa insolvencia es reversible.

Desglose del epígrafe **Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (145.650,99€)**: valorados a valor nominal.

Activos financieros a coste amortizado	Instrumentos financieros a C/P	
	2024	2023
Administraciones Públicas Deudoras (Subvenciones)	145.567,63	38.077,56
Entregas al personal para gastos pendiente justificar	83,36	118,44
TOTAL	145.650,99	38.196,00

En el epígrafe **Inversiones Financieras a Corto Plazo 31,57 €** (74,75 € en el ejercicio 2023), refleja únicamente el importe de las Otras Cuentas no Bancarias por valor de **31,57 €**, ya que en 31/12/2024 no hay activos financieros.

En el epígrafe **Periodificaciones a corto plazo**, corresponde al importe de la cuenta 480 Gastos Anticipados, por importe de **7.544,77 €** (6.973,91 € en el ejercicio 2023), correspondientes a los ajustes realizados en los seguros pagados por FUTUDIS durante el ejercicio 2024 y que son gastos que pertenecen al ejercicio 2025 siguiendo por tanto el principio de devengo, así como a la periodificación de la factura de Prodat (Protección de datos), Bodet (mantenimiento programa Kelux), VATEC (mantenimiento climatización) y ZOOM.

Desglose del epígrafe: **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

Activos financieros a coste de amortización	Instrumentos financieros a C/P	
	2024	2023
Saldo C/C Laboral-Kutka	6.895,44	31.938,63
Saldo C/C La Caixa	272.243,70	314.018,36
Saldo C/C UNICAJA (Principal)	348.877,22	385.826,50
Saldo C/C UNICAJA (Subvención IRPF)	37,54	61,54
Saldo C/C Caja España, tarjetas de empresa	23.300,80	21.081,22
TOTAL	651.354,70	752.926,25

Resumen activos financieros:

	Instrumentos financieros a L/P: Crédito derivado y otros		Instrumentos financieros a C/P: Crédito derivado y otros (*)		Total	
	Año 2024	Año 2023	Año 2024	Año 2023	Año 2024	Año 2023
Activos financieros a coste amortizado	1.069,14	629,14	1.433.614,31	1.379.124,82	1.434.683,45	1.379.753,96
Total	1.069,14	629,14	1.433.614,31	1.379.124,82	1.434.683,45	1.379.753,96

(*) Incluyendo el efectivo y los créditos y débitos con la Administración Pública

7. PASIVOS FINANCIEROS:

El epígrafe **Otras deudas a corto plazo**, durante el 2024 por importe de **102.516,59 €** (año 2023; **95.059,74 €**) está compuesto por la **Deudas a c/p transformable en Subvenciones**, y se corresponde con: **49.152,00 €** de la Subvención de Gerencia de Servicios Sociales convocatoria IRPF del 2024 que se ejecuta íntegramente en 2025 y **51.164,59 €** de los gastos correspondientes al año 2025 de la subvención concedida por el ECyL para contratación durante el periodo 2024-2025 y **2.200,00 €** de los gasto que corresponden al 2025 de la subvención concedida por le Ministerio de Asuntos exteriores..

La Fundación FUTUDÍS a 31/12/2024, tiene en su balance **Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (55.014,05 €)**, valorado a valor nominal, que se detallan en el siguiente cuadro.

Pasivos financieros a coste amortizado	Instrumentos financieros a C/P	
	Año 2024	Año 2023
Proveedores	5.126,64	4.735,51
Otros acreedores	49.887,41	51.676,52
Hacienda. Pública. Retenciones Practicadas	26.307,17	26.459,22
Organismos. Seguridad. Social Acreedores	22.585,39	24.127,95
Otros acreedores	994,85	1.089,35
TOTAL	55.014,05	56.412,03

Resumen pasivos financieros:

	Instrumentos financieros a C/P: derivados y otros (*)		Total	
	Año 2024	Año 2023	Año 2024	Año 2023
Pasivos financieros a coste amortizado	157.530,64	151.471,77	157.530,64	151.471,77
Total	157.530,64	151.471,77	157.530,64	151.471,77

(*) Incluyendo los créditos y débitos con la Administración Pública

8. FONDOS PROPIOS.

Durante el año 2024 se incrementan las reservas voluntarias por importe de 31,32 € (cancelación de una deuda con el proveedor MRW)

Durante el año 2024 se reducen las reservas voluntarias en 54.861,36 euros, por aplicación del excedente negativo del ejercicio 2023 por importe de 54.861,36

En resumen, fondos propios año 2024:

	2024	2023
Fondos propios	1.299.596,39	1.253.508,38
Dotación fundacional	30.000,00	30.000,00
Reservas Voluntarias	1.223.539,70	1.278.369,74
Excedente del ejercicio	46.056,69	- 54.861,36

9. SITUACIÓN FISCAL.

El Impuesto sobre sociedades se calcula sobre la base de la Ley 49/2002 de Régimen fiscal de la Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. A fecha 19 de noviembre de 2003, la Fundación FUTUDÍS, mediante declaración censal opta por el régimen especial de la citada Ley, no habiendo renunciado al citado régimen fiscal durante el año 2024, presenta anualmente ante la Administración Tributaria, tanto la memoria económica con la información prevista en el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de la entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, como las correspondientes declaraciones tributarias, estando al corriente ante dicha Administración.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Durante el año 2024, no se ha desarrollado actividad mercantil alguna, por lo que la base imponible del impuesto de sociedades tiene resultado cero, ya que todos los ingresos obtenidos están exentos de tributación.

* Resultado Contable (Antes de Impuestos)	46.056,69 €
* Aumentos	1.139.500,01 €
* Disminuciones	- 1.185.556,70 €
* Base Imponible:	0,00 €
* Cuota Íntegra	0,00 €
* Retenciones y pagos a cuenta	0,00 €
A Devolver (Hacienda Pública Deudora)	0,00 €

10. INGRESOS Y GASTOS.

Ingresos de la entidad por la actividad propia: por importe de **1.166.000,13 €** (1.116.558,77 € en el ejercicio 2023)

- **Cuota de afiliados y usuarios:** por importe de **671.340,69 €** se corresponden a la Retribución, concedida por los distintos juzgados a la Fundación en calidad de curadores. (616.973,24 euros en 2023).
- **Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectos a la actividad:** **494.659,44 €** (explicada en el apartado de Subvenciones y Donaciones); 499.585.53 euros en 2023.

Gastos por ayudas y otros: por importe de **317,84 €** (312,36 euros en el ejercicio 2023), que corresponde al abono de:

- **Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno:** por importe de **317,84 €**

Gastos de personal: por importe de **967.569,19 €**, desglose

	2024	2023
Sueldos y salarios	736.493,55	734.238,83
Seguridad social de la empresa	236.142,76	233.330,36
TOTAL	972.636,31	967.569,19

Otros Gastos de la Actividad: desglose

	2024	2023
Arrendamientos (alquiler oficina Burgos, León y Segovia) (621)	4.905,47	4.883,42
Arrendamiento equipos informáticos (La Caixa) (621)	1.356,84	1.356,84
Reparación y conservación (622)	9.293,80	7.698,70
Servicios de profesionales independientes (623)	79.082,12	106.523,82
Transportes (624)	431,49	0,00
Primas de seguros (625)	7.026,12	7.751,34
Comisiones Bancarias (626)	538,45	800,30
Publicidad, propaganda y relaciones públicas (627)	6.448,36	3.939,28
Relaciones públicas: Programa Voluntariado "Uno a Uno" (627)	2.241,26	8.161,51
Suministros (628)	14.469,32	19.167,69
Otros servicios (629)	26.781,37	25.497,70
Otros servicios (formación) (629)	1.853,57	3.673,25
Otros tributos (631)	1.403,30	1.629,96
Dotación Provisión insolvencias de personas apoyadas (694)	39.856,90	37.596,93
Excesos de provisiones (795)	- 41.713,18	0,00
	153.975,19	228.680,74

En el apartado Servicios de profesionales se incluyen los costes de: asesor jurídico, mantenimiento informático, Quirón Prevención, auditor...

En el apartado Otros Servicios está incluido, entre otros conceptos el importe de gastos de viajes y dietas de los profesionales de la Fundación por importe de 13.443,20 €, así como los gastos de gasolina y mantenimiento de los cuatro vehículos de FUTUDIS, por importe de 7.387,82 €.

Otros tributos: 1.403,30 €, corresponden al pago del impuesto de circulación de los vehículos de la Fundación, otras tasas y al pago del IBI de la sede de Valladolid.

Exceso de provisiones: 41.713,18 €, son ingresos que correspondientes a las provisiones por insolvencias de curatelados dotadas en años anteriores, que durante el año 2024 han podido ser cobradas. (29.507,75 euros en el ej. 2023), éste último importe figuraba en la cuentas anuales de 2023 en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "exceso de provisiones"..

Amortizaciones del inmovilizado: 12.570,67 €, (13.175,13 € en el ej. 2023) corresponde a amortizaciones del inmovilizado material (10.828,27 euros) e intangible (1.742,40 euros).

Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasado al resultado del ejercicio: 7.835,78 €, corresponden a subvenciones de capital afectas a la actividad propia. (7.896,77 euros en el ejercicio 2023).

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Todas las subvenciones, donaciones y legados recibidas por la Fundación durante el año 2024, sean de capital o subvenciones a la explotación, están vinculadas a la actividad propia de la misma.

Las subvenciones públicas y donaciones de particular traspasadas, así como ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones a resultados durante el año 2024 se detallan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados de Tesorería	Importe € 2024	Importe € 2023	Epígrafe Cuenta Rtos
Subvención Junta Castilla y León (FASTCyL), Convenio	300.000,00	300.000,00	Epígrafe A.1.D
Subvención Excm. Diputación de León, Convenio	30.000,00	22.000,00	
Subvención Excm. Diputación de Salamanca, Convenio	2.000,00	2.000,00	
Subvención Excm. Diputación de Soria, Convenio	5.000,00	4.320,00	
Subvención Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (IRPF, a través AEFT), IRPF ejecución 2024	3.779,00	2.642,00	
Subvención Junta CyL-GSS, IRPF ejecución 2024	49.152,00	49.152,00	
Subvención Junta CyL-GSS, Transformación tecnológica de atención en el ámbito de los servicios sociales ejecución 2023	0,00	23.715,06	
Subvención Servicio Público de Empleo (ECyL), ejecución 2024	47.251,48	51.416,42	
Subvención Excm. Diputación de Valladolid	6.000,00	5.000,00	
Subvención Ayuntamiento de Soria	500,00	500,00	
Subvención Ayuntamiento de Valladolid	2.666,47	1.168,55	
Subvención Ayuntamiento de Segovia	2.267,00	3.110,15	
Subvención Ayuntamiento de Ávila	0,00	800,00	
Subvención Ayuntamiento de León	3.974,00	1.922,00	
Subvención Ayuntamiento de Burgos	8.600,00	0,00	
Subvención Ayuntamiento de Palencia	3.638,67	0,00	
Subvención Diputación de Zamora	5.529,00	4.971,00	
Subvención Diputación de Segovia	4.000,00	1.000,00	
Subvención Diputación de León: voluntariado	0,00	3.850,00	
Subvención Ministerio Economía y transformación digital (KIT Digital)	0,00	7.500,00	
Subvención Ministerio Asuntos Exteriores	1.800,00	0,00	
Formación profesional para el empleo (FUNDAE)	0,00	3.045,90	
Donativos personas físicas	3.701,82	1.472,45	
Convenio colaboración Fundación Ávila	4.000,00	0,00	
Convenio colaboración Fundación "La Caixa"	3.000,00	5.000,00	
Convenio colaboración Fundación Michelin	5.800,00	5.000,00	
Total Subvenciones y donaciones	492.658,44	499.585,53	
Donaciones y legados afectos actividad (Donaciones empresas)	2.000,00	0,00	Epígrafe A.1.C
Total ingresos de promociones, patrocinadores y colab.	2.000,00	0,00	
Total Subvenciones, donaciones y legados e ingresos patrocinadores	494.659,44	499.585,53	

Durante el año 2024 se han recibido **donaciones y legados de capital** por importe de **998,00 €** de la Fundación ONCE.

La variación producida en las cuentas del grupo 13, del epígrafe **A-3.- Subvenciones, donaciones y legados recibidos del Balance de Situación**, y de los epígrafes **B y C de la cuenta de resultados**.

	Importe 2024	Importe 2023
Saldo al inicio del ejercicio de las cuentas grupo 13	56.327,71	61.806,95
<i>Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (Epígrafe B.1)</i>	489.955,62	500.530,61
<i>Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (Epígrafe C.1)</i>	-496.793,40	-506.009,85
<i>Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (Epígrafe D)</i>	-6.837,78	-5.479,24
= Saldo al final del ejercicio de las cuentas grupo 13	49.489,93	56.327,71

Durante el año 2024, se imputan ingresos directamente al patrimonio neto por importe de **489.955,62 €**, que corresponde al total de todas las subvenciones, donaciones y legados e ingresos de colaboradores recibidos, de explotación y capital.

Durante el año 2024, se han reclasificado al excedente del ejercicio la parte proporcional de las subvenciones de capital en función de las amortizaciones de los inmovilizados, por un importe de **7.835,78 € (que figuran en el Epígrafe A.11 como ingreso en la cuenta de resultados)**, y el importe total de las subvenciones por importe de **489.955,62 €**.

Todas las subvenciones y donaciones traspasadas a resultados por la Fundación FUTUDIS durante el ejercicio 2024, han cumplido las condiciones asociadas a las mismas, por lo que se consideran no reintegrables.

12. OTRA INFORMACIÓN.

A) Durante el año 2024 se han producido variación en el Patronato de la fundación, se han incorporado dos nuevas patronas.

B) Trabajadores que han prestado sus servicios durante este ejercicio:

Tipo de relación laboral:	2024	2023
Personal con contrato laboral fijo a jornada completa	24	25
Personal con contrato laboral fijo a tiempo parcial	5	6
Personal contratado con carácter temporal a jornada completa	12	9
Personal contratado con carácter temporal a tiempo parcial	3	2
Personas en Prácticas	0	0
Número total de trabajadores...	44	42

Categorías	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Licenciado	3	2	3	2
Técnicos de Grado Medio	3	10	3	12
Técnicos de Integración Social	0	1	0	1
Asistentes Personales	1	13	0	12
Administrativos	1	5	0	3
Auxiliar de gestión administrativa	0	5	0	6
Personas en Prácticas	0	0	0	0
	8	36	6	36

Una de las mujeres que desempeña las labores de auxiliar de gestión administrativa, posee una minusvalía mayor del 33%.

- C) Durante el ejercicio 2024, se ha cumplido el Código de Conducta de la Entidades sin fines lucrativos para la realización de inversiones financieras temporales, habiéndose realizado únicamente inversiones a plazo fijo sin riesgo alguno.
- D) Durante el ejercicio 2024 los honorarios devengados por la Auditoría de Cuentas ascienden a 3.424,60 euros (IVA incluido).
- E) Medio ambiente / emisión de gases de efecto invernadero: la entidad no realiza ninguna actividad que significativamente tenga impacto medioambiental.

13. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

No existen acontecimientos posteriores al cierre relevantes

14. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

14.1. Actividades de la Entidad:

I. Actividades realizadas

A) Identificación.

Denominación de la actividad	SERVICIO DE APOYO LA CAPACIDAD JURÍDICA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O DEL DESARROLLO (FUTUDÍS)
Tipo de actividad *	PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	SERVICIOS SOCIALES
Lugar de desarrollo de la actividad	COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Descripción detallada de la actividad prevista:

La Fundación promoverá y desarrollará objetivos benéfico-sociales de prestación de apoyos para el ejercicio de la capacidad jurídica, con carácter general e individualizado, en beneficio de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, entre los que, en una relación no exhaustiva, se señalan: • La promoción de la autonomía y asistencia a las personas con discapacidad. • La prestación y/o provisión de apoyos a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que precisen de ellos para el ejercicio pleno de su capacidad jurídica, tomar sus propias decisiones y administrar sus bienes, en función de los recursos de que disponga la Fundación. • El desempeño de las figuras y servicios de apoyo al ejercicio de la capacidad jurídica previstos en las leyes de las personas que tengan la condición de beneficiarias de esta Fundación. • Colaborar con los Órganos públicos y privados dedicados a la defensa y prestación de apoyos de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo velando por su recuperación, autonomía, autodeterminación, inclusión social y calidad de vida. • Informar, orientar y asesorar a las personas con discapacidad intelectual, sus familias, curadores u otras figuras tuitivas, sobre la adopción de medidas voluntarias de acompañamiento, protección y provisión de apoyos al ejercicio de la capacidad jurídica, presentes o futuras, para el propio bien de aquellas, así como a otras entidades que lo soliciten o se convenga. • Promover la actuación judicial para incoación de procedimientos de provisión de medidas de apoyo de las personas con discapacidad intelectual que puedan precisarlas, de las que tuviera conocimiento, si no lo hicieran sus familiares, allegados y/o apoyos profesionales de referencia. • Promover todo tipo de investigación, divulgación, sensibilización social y reivindicación sobre los sistemas de provisión de apoyos a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. • Diseño, organización, participación y realización de planes y programas de formación, internos o externos, sobre las materias de su conocimiento y competencia.

- Impulsar, promover y participar en líneas de I+D+I –investigación, desarrollo e innovación- que contribuyan a mejorar la calidad de vida, la defensa de derechos e igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, incluso mediante la creación de becas de estudio e investigación.
- Liderar, fomentar, organizar y participar en jornadas, encuentros, congresos y todas aquellas acciones o eventos que tenga entre sus fines contribuir a la difusión, investigación, profundización y avances en los sistemas de provisión de apoyos, derechos, autonomía e igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, así como la creación de un fondo documental y bibliográfico sobre la materia.
- Promover, potenciar y organizar la colaboración de los Agentes de la Fundación (*entre otros y con anterioridad Delegados Tutelares*) y del voluntariado, que con vocación de permanencia se responsabilicen de visitar e interesarse de todos los asuntos de una persona beneficiaria, poniendo especial interés en velar por su salud, recuperación, derechos, autonomía, calidad de vida y afectividad, proporcionándole el soporte emocional de su vinculación interpersonal, con la compañía y atenciones que cada uno prestará en la medida de sus posibilidades y compromiso.
- De igual modo, estimular, potenciar e impulsar en la medida de las posibilidades la participación voluntaria de las personas apoyadas, las personas que integran el equipo profesional y las personas que integran los grupos de interés en proyectos y/o plataformas de voluntariado integradoras y compatibles para ellas.
- Fomentar la comunicación e intercambio con otras Fundaciones, Asociaciones, Centros, Organismos públicos estatales, autonómicos o locales, Tribunales de justicia, Ministerio Fiscal y cualesquiera entidades públicas o privadas para el mejor ejercicio y cumplimiento de las funciones que le son propias.
- Cualquier otra actividad o servicio que, sin entrar en conflicto con la estricta equidad e independencia y sin menoscabo, en forma alguna, de la atención de las personas apoyadas asumidas por la Fundación, tales como servicios de apoyo para la activación del proyecto de vida, servicio de apoyo a la capacidad jurídica de las personas mayores de edad que se encuentren en una situación de vulnerabilidad, servicio de apoyo mediante *facilitadores judiciales*, etc., puedan ser de utilidad para el cumplimiento de los fines, la mejor atención de las personas apoyadas o la supervivencia misma de la Fundación.

Se adjunta Memoria 2024

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	35	44	52300	50.583
Personal con contrato de servicios	1	1	200	200
Personas voluntarias	108	114	16.445	17.358

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	555	545
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias	600,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	500,00	317,84
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1.109.908,84	972.636,31
Otros gastos de explotación	177.225,11	114.118,29
Amortización del Inmovilizado		12.570,67
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	65.000,00	39.856,90
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	1.353.233,95	1.139.500,01
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	6.000,00	2.950,28
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	6.000,00	2.950,28
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.359.233,95	1.142.450,29

E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Información a familias	Nº de Asesoramientos individuales	20 asesoramientos en el año	23 asesoramientos en el año
Información a profesionales	Nº de asesoramientos	15 asesoramientos al año	15 asesoramientos al año
Apoyos a las personas en la esfera social a PDID	Nº de seguimientos anuales	8.000 seguimientos en el año	13.361 seguimientos anuales
Apoyos a las personas en la esfera patrimonial a PDID	Nº de gestiones de carácter patrimonial	13.500 gestiones en el año	9.296 gestiones en el año
Incremento de voluntarios	Incremento neto de número de voluntarios	2 nuevas personas voluntarias	6 nuevas personas voluntarias

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad:

GASTOS / INVERSIÓN	Actividad 1	Total Actividades	Total
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	317,84	317,84	317,84
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados			
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			
Aprovisionamientos			
Gastos de personal	972.636,31	972.636,31	972.636,31
Otros gastos de explotación	114.118,29	114.118,29	114.118,29
Amortización del Inmovilizado	12.570,67	12.570,67	12.570,67
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Gastos financieros			
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	39.856,90	39.856,90	39.856,90
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros			
Impuestos sobre beneficios			
Subtotal gastos	1.139.500,01	1.139.500,01	1.139.500,01
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	2.950,28	2.950,28	2.950,28
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación deuda no comercial			
Subtotal inversiones	2.950,28	2.950,28	2.950,28
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.142.450,29	1.142.450,29	1.142.450,29

III Recursos económicos totales obtenidos por la entidad:

A. Ingresos obtenidos por la actividad:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-----	11.720,79
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	-----	-----
Venta y otros ingresos de las actividades mercantiles	-----	-----
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-----	-----
Subvenciones del sector público	454.304,69	502.495,22
Aportaciones privadas	-----	-----
Otros tipos de ingresos	625.347,00	671.340,69
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	1.079.651,69	1.185.556,70

Las principales desviaciones vienen por la parte de ingresos ya que se han obtenido más ingresos que se centran en mayor obtención de subvenciones públicas y aportaciones privadas y otros ingresos derivados del patrimonio.

Por parte de los gastos, las desviaciones más significativas se han producido por un menor gasto de personal del previsto, una menor adquisición de inmovilizado en comparación con el importe presupuestado y menor gasto en la partida de otros gastos de explotación y de variaciones de valor razonable en instrumentos financieros (provisiones por insolvencias de los tutelados).

14.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Todos los bienes y derechos de FUTUDÍS están directamente vinculados al cumplimiento de los fines propios. La Dotación Fundacional está reflejada en el activo del balance en el epígrafe Efectivo y otros activos líquidos

Destino de las rentas e ingresos al que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones:

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas:

Ejercicio	Excedente del ejercicio (A)	Ajustes negativos (B)	Ajustes positivos (C)	Base de cálculo (A+B+C)	Renta a destinar (Gasto + Inversiones)		Recursos destinados a fines
					Importe	%	
2018	59.253,48	0,00	902.196,46	961.449,94	673.014,96	70%	898.267,98
2019	16.486,49	0,00	969.221,05	985.707,54	689.995,28	70%	967.857,11
2020	30.385,65	0,00	953.088,59	983.474,24	688.431,97	70%	951.197,23
2021	-12.641,24	0,00	1.032.548,86	1.019.907,62	713.935,33	70%	1.040.575,36
2022	-67.387,25	0,00	1.125.171,84	1.057.784,59	740.449,21	70%	1.120.903,76
2023	-54.861,36	0,00	1.209.737,42	1.154.876,06	808.413,24	70%	1.205.074,41
2024	46.056,69	0,00	1.139.500,01	1.185.556,70	829.889,69	70%	1.136.717,43
TOTAL	17.292,46	0,00	7.331.464,23	7.348.756,69	5.144.129,68		7.320.593,28

Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de fines:

Ejercicio	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Importe pendiente
2018	898.267,98							-225.253,02
2019		967.857,11						-277.861,83
2020			951.197,23					-262.765,26
2021				1.040.575,36				-326.640,03
2022					1.120.903,76			-380.454,55
2023						1.205.074,41		-396.661,17
2024							1.136.717,43	-306.827,74
TOTAL	898.267,98	967.857,11	951.197,23	1.040.575,36	1.120.903,76	1.205.074,41	1.136.717,43	-2.176.463,60

2. Recursos aplicados en el ejercicio:

	IMPORTE			TOTAL
1 Gastos en cumplimiento de fines	1.126.929,37			1.126.929,37
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2 Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)	1.952,28	7.835,78		9.788,06
2.1 Realizadas en el ejercicio	1.952,28	70,54		2.105,42
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores		7.765,24		7.765,24
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		7.765,24		
TOTAL (1+2)				1.136.717,43

14.3 Gastos de Administración.

Durante el ejercicio 2024 se han resarcido al Patronato gastos por importe de 317,84 € y no se han ocasionado gastos por la administración del patrimonio.

15. INVENTARIO:

Inmovilizado Intangibles

- Aplicación informática: base de datos Nutec (activada el 31/12/2021), valorada en 8.712,00 €. *Amortización acumulada: 5.227,20 €.*

Inmovilizado Materiales

Construcciones:

- Obras de acondicionamiento del local sede de la Fundación, sito en la C/ Vinos de Rueda 22, en Valladolid, valorado en 119.075,44 €. *Amortización acumulada: 80.971,68 €.*
- Obras de colocación de tres ventanas en fachada principal en la local sede de FUTUDÍS en Valladolid (adquirido en fecha 22/12/2009), por importe de 11.175,31 €. *Amortización acumulada: 5.037,57 €.*
- Tabique técnico tipo mampara y obra de instalación y acondicionamiento de seis puestos de trabajo (adquirido en fecha 15/5/2009), por importe de 6.106,74 €. *Amortización acumulada: 2.863,65 €.*
- Tabique Técnico tipo mampara y obra de instalación y acondicionamiento de dos despachos de trabajo (adquirido en fecha 19/2/2010), por importe de 5.008,02 €. *Amortización acumulada: 2.232,24 €.*

Instalaciones técnicas:

- Sistema de climatización de la sede de la Fundación. Valorados en 28.114,46 €. *Amortización acumulada: 28.114,46 €.*
- Equipo de aire acondicionado COOLWELL 2700W y bomba de condensación (Adquirido 15/9/2020). Valorado en 1.143,45 €. *Amortización acumulada: 392,91 €.*

Mobiliario:

- Mobiliario Mumea 15/6/96: 4 mesas de oficina, 3 sillas de rueda, 1 sillón de rueda, 3 buck cajoneras, 1 mesa auxiliar de teléfono, 1 biombo, 4 sillas fijas y un ala de oficina. Valorado en 1.874,01 €. *Amortización acumulada: 1.874,01 €.*
- Mobiliario Mumea 10/6/97: 4 armarios archivadores, 3 soportes teclado, 2 mesas oficina, 2 buck cajoneras, 1 buck alas dos cajones, 9 sillas fijas, 1 silla de rueda. Valorado en 2.473,74 €. *Amortización acumulada: 2.473,74 €.*
- Estanterías Esmena: 3 módulos estanterías. Valoradas en 654,03 €. *Amortización acumulada: 654,03 €.*
- Mobiliario inicial: 1 archivador, 1 mesa. Valorado en 4.920,39 €. *Amortización acumulada: 4.920,39 €.*
- Estanterías archivo: 3 módulos estanterías metal, (Adquirido a 1/5/2002). Valorado en 366,11 €. *Amortización acumulada: 366,11 €.*
- Diez mesas de oficina: Valorado en 3.001,50 €. *Amortización acumulada: 3.001,50 €.*
- Seis archivadores: Valorado en 1.743,69 €. *Amortización acumulada: 1.743,69 €.*
- Nueve sillas giratorias: Valorado en 1.995,71 €. *Amortización acumulada: 1.995,71 €.*
- Despacho Profesional: una mesa arco de 180x90 con ala 100x 56, un armario de 90x45x198, un sillón giratorio con respaldo alto, dos sillones cisne con respaldo medio, armario cuatro baldas de medidas 45x45x198 (Adquirido el 16/6/2003). Valorado en 2.442,89 €. *Amortización acumulada: 2.442,89 €.*
- Sala de reuniones: mesa de juntas 300x110x74 con tapa ovalada, ocho sillones giratorios con respaldo medio, una mesa de teléfono 60x44, (Adquirido el 16/6/2003). Valorado en 3.370,15 €. *Amortización acumulada: 3.370,15 €.*
- Salón Polivalente: 16 mesas combi 120x70, 36 sillas apilables de respaldo bajo, 8 armarios medidas 90x42x198 con tres estantes, tres armarios percheros 90x45x198, (Adquirido el 16/6/2003). Valorado en 6.366,37 €. *Amortización acumulada: 6.366,37 €.*
- Cinco armarios percheros 45x45x198, (Adquirido el 16/6/2003). Valorado en 657,02 €. *Amortización acumulada: 657,02 €.*

- Dos armarios medidas 45x45x198, (Adquirido el 16/6/2003). Valorado en 382,80 €. *Amortización acumulada: 382,80 €.*
- Doce estanterías medidas 100x34x200, (Adquirido el 16/6/2003). Valorado en 1.293,06 €. *Amortización acumulada: 1.293,06 €.*
- Armario baño, melamina blanca con dos puertas, (Adquirido 23/6/03). Valorado en 285,35 €. *Amortización acumulada: 285,35 €.*
- Tres estanterías para oficina, melamina negra, medidas 170x2, 85x0, 28, 170x2,68x0,27 y 270x0,43x0,50, (Adquirido 01/07/03). Valoradas en 595,08 €. *Amortización acumulada: 595,08 €.*
- Rotafix de 5 niveles para 120 Archivadores (adquirido el 6/4/2005). Valorado en 421,23 €. *Amortización acumulada: 421,23 €.*
- Seis puestos de trabajo: 2 mesas 140x80x73, 2 mesas de 160x80x73, 6 sillas, 4 cubetas colgantes con cajón y archivo guía telescópica y 2 cubetas con ruedas con cajón y archivo guía telescópica (adquirido en fecha 15/5/2009), valorado en 4.314,41 €. *Amortización acumulada: 4.314,41 €.*
- Dos despachos profesionales: 2 mesas 160x160, 2 cajoneras roble, 2 sillas brazo fijo, 2 sillas sin brazo, un armario 210x90 y 1 armario 210x90 + archivo telescópico (adquirido en fecha 19/2/2010), valorado en 2.983,53 €. *Amortización acumulada: 2.983,53 €.*
- Cajonera cajón y archivador Haya, (adquirido el 29/01/2013), valorado en 169,40 €. *Amortización acumulada: 169,40 €.*
- Armario Rack 41U 19" 32 U 600x100 negro con panel 24 puertos, (adquirido en 2/11/2013), valorado en 1.905,69. *Amortización acumulada: 1.905,69 €.*
- Dos sillas de oficina giratorias respaldo alto, (adquirido el 14/7/2017), valorado en 358,63 €. *Amortización acumulada: 267,81 €.*
- Sillón oficina, XTRENE negro, (adquirido 30/8/2018), valorado en 69,00 €. *Amortización acumulada: 44,10 €.*
- Silla oficina ergonómica León (adquirida el 10/02/2022), valorada en 89,98 €. *Amortización acumulada: 26,73 €.*
- Ocho sillas ergonómicas ASTRA estructura negra (adquiridas 18/04/2024), valoradas en 1.186,28 €. *Amortización acumulada: 83,85 €.*
- Siete sillas ergonómicas ASTRA estructura negra (adquiridas 15/05/2024), valoradas en 1.038,00 €. *Amortización acumulada: 67,11 €.*
- Mobiliaria oficina León (adquirido 20/12/2024), valorado en 726,00 €. *Amortización acumulada: 2,19 €.*

Equipos para proceso de información:

- Proyector LG SVGA 1700Lum., (adquirido 09/12/04) modelo JT91, valorado en 974,45 €. *Amortización acumulada: 974,45 €.*
- Destructor de papel Olimpia 1600.2.C, (adquirido 16/11/05) valorada en 1.890,00 €. *Amortización acumulada: 1.890,00 €.*
- Fax – L100 Canon, (adquirido 05/04/2006) valorado en 396,28 €. *Amortización acumulada: 396,28 €.*
- Disco duro para copia seguridad (HD Home Media Network 1TB) (adquirido en fecha 23/9/2010), valorado en 268,56 €. *Amortización acumulada: 268,56 €.*
- Impresoras HP, laserjet monocromo M1132 (adquirido en fecha 23/12/2010), valorado en 183,26 €. *Amortización acumulada: 183,26 €.*
- Impresora HP, laserjet monocromo M1132 (adquirida en fecha 24/03/2011), valorada en 171,45 € (con cable de conexión USB 2.0 tipo A-B 1.8 m). *Amortización acumulada: 171,45 €.*
- Impresora HP, laserjet monocromo M1132 (adquiridas en fecha 14/07/2011), valoradas en 171,45 € (contable de conexión USB 2.0 tipo A-B 1.8 m). *Amortización acumulada: 171,45 €.*
- Impresora HP, laserjet monocromo M1132 (adquiridas en fecha 14/07/2011), valoradas en 171,45 € (contable de conexión USB 2.0 tipo A-B 1.8 m). *Amortización acumulada: 171,45 €.*
- Discoduro Servidor SAS 600GB HP (Adquirido 17/9/2014), valorado en 446,49 €. *Amortización acumulada: 446,49 €.*
- Disco duro Servidor SAS 600GG HP (Adquirido 27/10/2014), valorado en 446,49 €. *Amortización acumulada: 446,49 €.*
- Monitor AOC 23,6" (Adquirido 27/10/2014), valorado en 133,06 €. *Amortización acumulada: 133,06 €.*
- Portátil ACER E5-571 core i3, 500GB 4 GB w8 (Adquirido 19/12/2014), valorado en 522,60 €. *Amortización acumulada: 522,60 €.*

- Portátil HP 350 Corei5 , 500GB 4 GB w7 Pro (Adquirido 27/05/2015), valorado en 816,12 €. *Amortización acumulada: 816,12 €.*
- Cámara Sony ILCE 5100LB, (Adquirido 28/05/2015), valorado en 610,98 €. *Amortización acumulada: 610,98 €.*
- Videoproector ACER X122, (Adquirido 09/06/2016), valorado en 429,86 €. *Amortización acumulada: 429,86 €.*
- NAS Netgear RN20442D 8TB, (Adquirido 13/09/2016), valorado en 1.088,49 €. *Amortización acumulada: 1.088,49 €.*
- Escaner sobremesa Brother ADS2600 wifi A4 color (adquirido 20/03/2017), valorado en 415,01€. *Amortización acumulada: 415,01 €.*
- Disco duro externo Seagate 4TB negro (adquirido 07/04/2017), valorado en 149,99 €. *Amortización acumulada: 149,99 €.*
- Dos Switch 24 puertos 10/100/1000 TL-SG1024D (adquirido 09/05/2017), valorados 263,01 €. *Amortización acumulada: 263,01 €.*
- Altavoz jabra speak 510 MS (adquirido 25/07/2017), valorado en 129,00 €. *Amortización acumulada: 129,00 €.*
- Disco duro externo Seagate expansión 4TB negro (adquirido 25/07/2017), valorado en 156,16 €. *Amortización acumulada: 156,16 €.*
- Escaner sobremesa Brother ADS2600 wifi A4 color (adquirido 27/09/2017), valorado en 415,01€. *Amortización acumulada: 415,01 €.*
- Dos discos duros Toshiba-Canvio Basics 3TB (adquiridos 03/11/2017), valorados en 288,27 €. *Amortización acumulada: 288,27 €.*
- Portátil ACER extensa i36006U 15,6" (adquirido 19/12/2017), valorado en 600,16 €. *Amortización acumulada: 600,16 €.*
- Portátil ACER extensa i3-6006u 15,6" (adquirido el 8/6/2018), valorado en 550,22 €. *Amortización acumulada: 550,22 €.*
- Monitor Sam +cable, (adquiridor 30/8/2018), valorado en 125,55 €. *Amortización acumulada: 125,55 €.*
- PC Sobremesa A320M 4G Monitor 21,5" FHD (Adquirido 13/12/2018), valorado en 873,79 €. *Amortización acumulada: 873,79 €.*
- Portátil Lenovo V110-15 i3-6006U 15,6" (adquirido 10/01/2019), valorado en 481,60 €. *Amortización acumulada 481,60 €.*
- Copiadora DEVELOP INEO+ 308, (adquirida 31/07/2019), valorada en 4.477,00 €. *Amortización acumulada: 4.477,00 €.*
- Portátil Lenovo V110 i3-6006U 6ª GNR 4GB 500GB 15,6" (adquirido 28/07/2020). Valorado en 648,86 €. *Amortización acumulada: 574,90 €.*
- Portátil Lenovo V130 i3-6006U 7ª GNR 8GB 256GB SSD 15,6". (adquirido 28/07/2020). Valorado en 661,92 €. *Amortización acumulada: 586,46 €.*
- Switch Netgear GS348 48 puertos (adquirido 28/07/2020). Valorado en 389,15 €. *Amortización acumulada: 344,83 €.*
- Monitor ACER KA240HQbbid 23,6" (adquirido 21/05/2021). Valorado en 127,56 €. *Amortización acumulada: 92,26 €.*
- Portátil HP 255 G7 8GB 256GB SSD 15,6" (adquirido 31/05/2021). Valorado en 608,74 €. *Amortización acumulada: 436,96 €.*
- Portátil HP 255 G7 8GB 256GB SSD 15,6" (adquirido 31/05/2021). Valorado en 608,74 €. *Amortización acumulada: 436,96 €.*
- Monitor Samsung 24" FullHD+ tarjeta NVIDIA (adquirido 16/07/2021). Valorado en 209,21 €. *Amortización acumulada: 144,89 €.*
- Impresora HP M28A. (adquirida 04/03/2021). Valorada en 129,00 €. *Amortización acumulada: 98,82 €.*
- Monitor ACER V6 V246HQL 23,6" (adquirida 20/12/2021). Valorada en 136,60 €. *Amortización acumulada: 82,86 €.*
- Impresora HP LaserJet Pro M28a (adquirida 02/12/2021). Valorada en 127,48 €. *Amortización acumulada: 78,67 €.*
- Dos Tablet Lenovo Tab M10 HD (2ª GEN). (adquiridas 21/12/2021). Valoradas en 401,66 €. *Amortización acumulada: 243,19 €.*
- MAC MBP 16.2 SG/16C GPU/16GB/512G-ESP (adquirido 23/03/2022). Valorado en 2.749,00 €. *Amortización acumulada: 1.527,39 €.*
- Monitor ASUS VP229HE 54,6" (adquirido 31/01/2022). Valorado en 152,33 €. *Amortización acumulada: 88,84 €.*

- [illegible]

- PC ASUS EXPERTCENTER D500SCES CORE i5-11400, 8GB RAM 3 (adquirido el 19/12/2022). Valorado en 686,12 €. *Amortización acumulada: 278,95 €.*
- PC ASUS EXPERTCENTER D500SCES CORE i5-11400, 8GB RAM 4 (adquirido el 19/12/2022). Valorado en 686,12 €. *Amortización acumulada: 278,95 €.*
- PC ASUS EXPERTCENTER D500SCES CORE i5-11400, 8GB RAM 5 (adquirido el 19/12/2022). Valorado en 686,13 €. *Amortización acumulada: 278,97 €.*
- PC ASUS EXPERTCENTER D500SCES CORE i5-11400, 8GB RAM 6 (adquirido el 19/12/2022). Valorado en 686,13 €. *Amortización acumulada: 278,97 €.*
- PC ASUS EXPERTCENTER D500SCES CORE i5-11400, 8GB RAM 7 (adquirido el 19/12/2022). Valorado en 686,13 €. *Amortización acumulada: 278,97 €.*
- PC ASUS EXPERTCENTER D500SCES CORE i5-11400, 8GB RAM 8 (adquirido el 19/12/2022). Valorado en 686,13 €. *Amortización acumulada: 278,97 €.*
- Portátil TRAVELMATE P2 TMP215-53-58LP i5-1135G7 1 (adquirido el 22/12/2022). Valorado en 640,15 €. *Amortización acumulada: 259,57 €.*
- Portátil TRAVELMATE P2 TMP215-53-58LP i5-1135G7 2 (adquirido el 22/12/2022). Valorado en 640,15 €. *Amortización acumulada: 259,57 €.*
- Portátil TRAVELMATE P2 TMP215-53-58LP i5-1135G7 3 (adquirido el 22/12/2022). Valorado en 640,15 €. *Amortización acumulada: 259,57 €.*
- Portátil TRAVELMATE P2 TMP215-53-58LP i5-1135G7 4 (adquirido el 22/12/2022). Valorado en 640,15 €. *Amortización acumulada: 259,57 €.*
- Portátil TRAVELMATE P2 TMP215-53-58LP i5-1135G7 5 (adquirido el 22/12/2022). Valorado en 640,15 €. *Amortización acumulada: 259,57 €.*
- Portátil TRAVELMATE P2 TMP215-53-58LP i5-1135G7 6 (adquirido el 22/12/2022). Valorado en 640,15 €. *Amortización acumulada: : 259,57 €.*
- Portátil TRAVELMATE P2 TMP215-53-58LP i5-1135G7 7 (adquirido el 22/12/2022). Valorado en 640,15 €. *Amortización acumulada: : 259,57 €.*
- Portátil TRAVELMATE P2 TMP215-53-58LP i5-1135G7 8 (adquirido el 22/12/2022). Valorado en 640,15 €. *Amortización acumulada: 259,57 €.*
- Cámara Fotos CANON 90D+EF-S18-55MM F74-5,6 (adquirido 01/02/2023). Valorado en 1.520,53 €. *Amortización acumulada: 575,97 €.*
- Monitor Philips V line 23,8" (adquirido 03/04/2023). Valorado en 113,90 €. *Amortización acumulada: 39,82 €.*
- PC ACER-VERITON N2580 i5 8GB 256GB (adquirido 03/04/2023). Valorado en 675,00 €. *Amortización acumulada: 235,97 €.*
- Portátil Asus Expertbook i5 8gb 256 GB SSD 15.6" (adquirido 03/04/2023). Valorado en 627,55 €. *Amortización acumulada: 219,38 €.*
- Monitor Philips V line 23,8" (adquirido 03/04/2023). Valorado en 113,90 €. *Amortización acumulada: 39,82 €.*

Elementos de Transporte:

- Citroën Xsara Picasso EX € HDI 110, (adquirido 09/11/07). Valorada en 16.662,59 €. *Amortización acumulada: 16.662,59 €.*
- Citroën Xsara Picasso EX HDI 110, (adquirido 09/11/07). Valorada en 16.662,59 €. *Amortización acumulada: 16.662,59 €.*
- Citroën C4 HDI 110 FP Cool, (adquirido el 10/11/2008). Valorado en 16.525,97 €. *Amortización acumulada: 16.525,97 €.*
- Dacia Sandero Laureate Music sDi 7 (adquirido el 24/8/2012). Valorado en 10.498,35 €. *Amortización acumulada: 10.498,35 €.*

Otro inmovilizado

- Purificadores de aire: Reintair S300 EC (adquiridos el 18/10/2021). Valorado en 1.552,26 €. *Amortización acumulada: 994,29 €.*

FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL PATRONATO

Vicepresidente del Patronato

Secretario del Patronato